

sús, en Santander, por conducto de la Rda. Madre Elena Ortiz de la Torre, Superiora de aquel Monasterio de la Visitación, y al momento formó el propósito de traducirla al castellano para hacer participantes de los tesoros que contiene a cuantos españoles ignoran la lengua francesa. El fruto de su trabajo es lo que hoy nos ofrece en tres volúmenes en 4.º, de XVI-563, 533 y 516 páginas, editados por la Administración de la Revista madrileña «Razón y Fe», impresos

con esmero y elegancia y avalorados con grabado alusivo al asunto del libro y con página autógrafa de la Beata Margarita, de cuya autenticidad certifica el Emmo. Cardenal Perraud. Véanse á 14 pesetas el ejemplar en rústica; y no por vano cumplido, sino por sincero convencimiento, hemos de unir, y unimos gustosamente, nuestros elogios á los muchos y de gran peso que ha logrado conquistar esta obra sin rival en su categoría.

pectora una denuncia contra la peluquería de don Juan Vich por infracción á la ley del descanso. Se acuerda indicar á los dueños de barbería, la conveniencia que fijen en sus establecimientos unos cartelones para que los parroquianos sepan que no pueden acudir después de las doce. Se dió cuenta de la celebración de las próximas elecciones de vocales de las juntas debiendo cubrirse las vacantes de los señores siguientes que deben cesar por haber desempeñado el cargo durante los cuatro años que señala la ley: Patronos: Sres. Casasnovas, Amengual y Bastard, vocales, Magnaner, Mut y Riutort, suplentes. Obreros: Sres. Mari y Nicolau, vocales; Brasales y Sastre, suplentes.

nitales de la mujer, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 9; debilidad senil, 48; suicidios, 1; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 99; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 11. Total de defunciones, 475. Defunciones por 1.000 habitantes, 149.

Información

Las reformas de Correos

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

Terminó ayer, en el Congreso, la discusión del presupuesto de Gobernación; bien puede calificarse de lamentable el resultado de una votación habida el lunes, con motivo de la enmienda ó voto particular que presentó el partido conservador, no tolerando que el Gobierno actual dejase en el olvido, durante el presente año, el cumplimiento de las reformas de Correos, insertas en la ley de Bass de 14 de Junio de 1909.

Esse voto particular acaba de ser desechado, tras de titánica lucha, después de ponerse en juego influencias de conspicuos políticos, que se han interesado en pro de lo que á Correos se refiere.

Si, ha habido diputados de gran valía que han manifestado su opinión á machamartillo y contra viento y marea.

Es digna de aplauso la campaña que la prensa ha venido haciendo en defensa de estas reformas, mereciendo singularmente cordial felicitación los inteligentes oficiales del cuerpo don Tomás S. Pachecho y don Enrique Calonge, por sus trabajos en la prensa de Madrid.

Empero, un estrecho criterio en materia postal, un estancamiento en forma de campés de espera, parece que ha prevalecido en las esferas gubernamentales, sin tener en cuenta lo atraido é imposible del servicio postal, y como si esto no bastara á cambiar de criterio, añábase la existencia de dos convocatorias, á cuyos apositores se les otorgó el ingreso de Real orden, no habiendo escuchado la comisión de Presupuestos súplicas dirigidas al Gobierno.

Al efecto, si laborioso ha sido el trabajo en la prensa en demanda del cumplimiento de la ley, más activa ha sido todavía la campaña en pro del inmediato ingreso, constituyéndose Juntas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Alicante, Granada, Badajoz y en esta capital.

Decir que el Estado no está para gastos ni aumentos, es argumento falso, porque en asuntos de mucho resplandor se han conseguido grandes cantidades.

Cua quien hijo de vecino verá claramente la anomalía que se cometió en el Congreso al dar al traste con la reorganización que gentes de distinto matiz político se habían propuesto mediante la mentada ley.

Dos preguntas como final: ¿A caso se pensó en el Parlamento que España es casi la única nación europea y culta que no posee el giro postal y que no forma parte del comercio mundial, en lo que á Correos dice relación?

¿Era lógico creer que la mayoría del Congreso no se adhiriera á la petición formulada por el ilustre exdirector de Comunicaciones don Emilio Ortuño, al objeto de proporcionar el ingreso á esos opositores que en realidad se les otorgó?

Después de lo ocurrido, puede decirse que para Correos reina, en la actualidad, negra cerrazón; en lo porvenir. Dios dirá.

F. Palma, 16 de Noviembre de 1910.

Contribución de utilidades

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha dirigido á las Delegaciones de Hacienda la siguiente circular sobre el impuesto de utilidades:

«En la «Gaceta» del 26 del pasado Octubre se publicaba una real orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 14 de igual mes, por la que, de conformidad con el dictamen de la comisión permanente del Consejo de Estado, se declara con carácter general que la reducción de la contribución de utilidades del 12 al 6 por 100 que aleanza á las Sociedades de producción y venta de fluido eléctrico ó gas, si al propio tiempo se dedican al alquiler habitual de contadores.

Y en su vista, esta Dirección general ha acordado llamar la atención de V. S. sobre el asunto á fin de que, si en esa provincia se hubiese practicado alguna Sociedad que se halle en este año liquidación provisional por el concepto de utilidades, á razón del 6 por 100, se rectifique dicha liquidación, practicando inmediatamente

la definitiva al tipo de 13/20 por 100, que corresponde con el recargo de la décima establecida por la ley de 3 de Agosto de 1907; y en el supuesto de haberse ya practicado la liquidación definitiva por el primer tipo, se instruya el oportuno expediente, que se elevará á este Centro directivo, para proponer al señor Ministro de Hacienda la declaración de ser aquella lesiva á los intereses del Tesoro.»

Nota comercial

Mercado de Sineu
Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes:
Candeal, 18'00, cuartera.
Trigo, 17'25 cuartera.
Habas forasteras 16'00, id.
Id. mallorquinas 18'50, id.
Cebada 9'25 id.
Avena forastera 7'50 id.
Id. mallorquina 8'25 id.
Garbanzos 21'00 id.
Peseles ó guisantes 20'00 id.
Judías blancas 30'00 id.
Cáñamo blanco 58'00 quintal.
Id. negro 44'00 id.
Patatas forasteras 5'00 id.
Id. mallorquinas 6'25 id.
Boniatos 2'50 id.
Aceitanas 0'50 almud.
Gallinas, 0'95 tercia.
Pollos, 0'60 id.
Huevos, 1'50 docena.
Cerdos cebados 12'00 arroba.
Higos pasos para ganado 6'75 quintal.

A causa de la portinaz sequía, se hace bastante dificultoso á los agricultores seguir en las operaciones de la siembra, viéndose los campos completamente secos.
Sineu, 17 de Noviembre de 1910.

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió anoche bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Rover y con asistencia de los vocales señores Puig, Salas, Amengual, Casasnovas, Roca, Oliver y Mulet, Oliver y Pons, Bastard, Porcel, Garí, Sancho, Nicolau y Sastre.

Se dió lectura y fué aprobado el informe de la Comisión inspectora sobre las denuncias formuladas contra los señores Riera y Payeras, Más y Planas proponiendo que á los tres primeros, por no haberles encontrado con anterioridad falta á lo dispuesto, se les recuerde lo que sobre las peluquerías está establecido por lo que atañe al descanso dominical, y al señor Planas la obligación que tiene de tener cerrado su establecimiento en domingo, pues no vive en él.

Se dió por enterada la junta de un oficio del Gerente de la Compañía de Electricidad en el que le comunica que se han tomado todas las garantías para la mejor seguridad de los obreros dedicados al cambio de línea y de que el tendido no ofrece peligro al público.

Se dió lectura á un oficio del Presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcárate, felicitando á la junta por la escrupulosidad y celo con que cumple su misión de dar cuenta al Instituto de las cuestiones sociales, enviando el estado para consignar los detalles de la huelga de la fábrica de calzado del señor Ros.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador civil referente á una denuncia hecha por varios obreros contra varias fábricas de curtidos de que empleaban en los trabajos, niños menores de edad, leyéndose acto continuo el informe del Inspector del Trabajo dando cuenta de la visita á dichas fábricas en las que no encontró infracción alguna á la ley del trabajo de mujeres y niños.

En vista de otro oficio del Gobernador civil trasladando á la Junta varias denuncias de obreros curtidores de que en las fábricas de los señores Cavalier, Servera y Bueno habían bajado en domingo se entabló alguna discusión, quedando probado que la junta consideró á la fabricación de curtidos incluida en las industrias exceptuadas para poder realizar los trabajos en domingo que demandan las necesidades de la fabricación, acordándose que pase la denuncia á la comisión inspectora para que averigüe si los trabajos realizados han sido los que autoriza el reglamento.
Pasa igualmente á la comisión ins-

Una circular

El señor Gobernador civil publicará el sábado la siguiente circular: «Habiéndose denunciado á este Gobierno que en la mayoría de los pueblos de esta provincia, incluso en la capital, existen estercoleros en las inmediaciones de las carreteras y caminos vecinales contraviniendo lo dispuesto en el Reglamento de policía y conservación de carreteras; que otros están instalados también á poca distancia de fuentes y abrevaderos, con peligro de contaminar las aguas; he acordado, de conformidad con lo propuesto por el señor Inspector Provincial de Sanidad dictar las disposiciones siguientes:

- 1.ª Que los señores Alcaldes no consentan la existencia de estercoleros á menor distancia de 25 metros de manantiales, fuentes y abrevaderos ni de los márgenes de los caminos según dispone el artículo 19, en relación con el 52 del Reglamento de policía y conservación de carreteras y donde la heredad sea tan reducida que no consenta esta reparación se coloquen fuera de los bordes de los caminos y en el extremo del predio mas distante del mismo.
- 2.ª Que los estercoleros se construyan sobre suelo impermeable con un suave declive ó una reguera que conduzca á un intermitente ó depósito y en las épocas de renovación y conservación de los mismos se les mezcle con sustancias antisepticas como sulfato de hierro, cal, etc. que neutralicen los efectos nocivos de los mismos, recubriéndolos luego con una capa absorbente de 5 cms. por lo menos de espesor.
- 3.ª Que se prohíba en absoluto los desagües de las casas en la vía pública.
- 4.ª Que por los medios acostumbrados en cada localidad se dé la publicidad necesaria para que el vecindario tenga conocimiento y de cumplimiento á estas reglas higiénicas.

Los inspectores municipales de Sanidad velarán por el exacto cumplimiento de estas reglas é impondrán á sus infractores las correcciones que determina la Instrucción General de Sanidad.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesiones
Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, acordando conceder varios permisos para obras particulares en el Ensanche y aprobando algunas cuentas.

También se reunió ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Movimiento de población

En la provincia
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos, 714: varones, 379; hembras, 335; legítimos, 692; ilegítimos, 9; y expositos, 13. Muertos, 16: varones, 11; hembras, 5; legítimos, 16; ilegítimos, 0; y expositos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'30.

Matrimonios.—Total, 702. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'65.

Defunciones.—Varones, 239, hembras, 236; menores de cinco años, 98; de cinco y más años, 377; en hospitales y casas de salud, 16; en otros establecimientos benéficos, 4.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal), 22 defunciones; sarampión, 3; escarlatina, 4; coqueluche, 1; difteria y erup, 15; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 37; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 21; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 40; enfermedades orgánicas del corazón, 48; bronquitis aguda, 7; bronquitis crónica, 13; neumonía, 5; otras enfermedades del aparato respiratorio, 11; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 27; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cistitis del hígado, 5; nefritis y mal de Bright, 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos ge-

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

En el domicilio de la desposada, uniéronse en el indisoluble lazo del matrimonio el capitán de caballería don José Gralla y Stein y la bella señorita doña Dolores Lladó Pajol. Bendijo la unión el Rvdo. don Miguel Amengual. Fueron padrinos: por parte del novio, el Director del Instituto, don Joaquín Botía, y el médico don Enrique Servera; y por parte de la novia, don Jaime Bosch y el capitán de infantería don Juan Alemany. Los invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch. Los contrayentes salieron, después de la ceremonia, para el predio *Son Lladó*. Deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

En la Audiencia

La vista de ayer
Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra Jorge Verd Porcel, acusado del delito de estafa.

El abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual, que representaba al Ministerio público, pidió para el proceso la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

Defendió al procesado, para quien pidió una sentencia absolutoria, el letrado don Jerónimo Pon.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento
El próximo lunes se celebrará la vista de la causa instruida por varios delitos de hurto, contra Antonio Vaque.

Representará al Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual y defenderá al procesado el letrado don José Planas.

Temporal en el mar

En nuestro litoral sigue reinando fuerte temporal.

Ayer llegaron los vapores correos *Miramar* y *Lulio*, procedentes de Marsella é Ibiza, respectivamente, habiendo tenido penosa travesía á causa del mal tiempo. El vapor correo *Ciudad de Palma* regresó ayer tarde de Cábrera.

El *Miramar* y el *Mallorca* suspendieron ayer tarde su salida para Barcelona y Argel, respectivamente.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Balear*, habiendo encontrado en su travesía duro temporal.

EN INCA

El «dijous bo»

(De nuestro Redactor, enviado especial)
Animación
La ciudad de Inca celebró ayer la tradicional feria del *dijous bo*.

Extraordinaria animación, mucha más que en los años anteriores, reinó, con tal motivo, durante todo el día, en la referida población, resultando poco menos que imposible el poder dar un paso por las calles y plazas donde celebrábase la feria.

Los trenes extraordinarios, dispuestos por la Compañía de *Ferrocarriles de Mallorca*, llegaron á Inca abarrotados de viajeros.

El tiempo hubiera sido excelente á no reinar un fresco airecillo que levantaba gruesas nubes de polvo, molestando á los paseantes, lo cual se hubiera podido evitar fácilmente con solo regar las vías de mas tránsito.

Garridas payesas paseábase por la feria.

La feria
En los sitios de costumbre, se instalaron los puestos de venta, que eran en número importantísimo.

En la feria de ganados reinó gran animación durante todo el día, principalmente por la mañana. Abundó el ganado mular y de cerda, principalmente este último, el que cotizábase á precios bastante bajos, de 12'00 á 12'50 pesetas la arroba, á causa de que estos últimos días hubo escasa exportación á Barcelona.

Las caballerías y demás clases de ganado escasearon en la feria. Las transacciones hechas fueron en número importante. Procuramos proporcionarnos una nota de los precios regidos ayer en la feria: Hela aquí:
Almendrón, de 92'50 á 00'00 peseta, los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'00 á 18'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal 18'50, id.
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASALLE
SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

- Id. forastera, á 9'50 id.
- Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id.
- Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.
- Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.
- Maiz, de 16'50 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
- Fríjoles, de 00'00 á 00'00 id.
- Habichuelas, (confits), de 30'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 12'00 á 12'50 idem.
- Higos pasos, de 12'00 á 20'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'00 á 00'00 onza.

La novillada

Por la tarde, se celebró en la plaza de toros la anunciada novillada. Por no haber llegado correo de Barcelona, en el que debían venir *Canario* y *León*, encargáronse de la muerte de los novillos el veterano *Moreno* y el valeroso *Tortillo*.

Presidió el teniente de Alcalde don Domingo Alzina y como delegado del Gobernador civil asistió el oficial del Gobierno de provincia don Miguel Buades, quien con la actividad en él peculiar, consiguió que todos los servicios de plaza no dejaran nada que desear. La entrada, buena: dos terceras partes de plaza ocupadas. Hermosas payesas, con el clásico *rebosillo*, alegraban la fiesta. Una banda de pocos músicos amenizaba la novillada.

No queremos concretar hablando de un torero ú otro. Con decir que todos estuvieron mal, queda dicho todo. El *Moreno*, encargadé de matar á los tres primeros toros, sufrió varios revolvones. Un peón, en el cuarto, sufrió una cogida aparatósima, sin más consecuencias que el pantalón destrozado. No faltó el indispensable *salto de la garroza* por el popular *Tortillo*.

El ganado estaba á la altura de los toreros Los novillos, de la ganadería de Vicente Salas, eran mansos, flacos y desleales.

El *Saltillo*, el novillero cogido en la corrida anterior, hizo su presentación en el redondal para despedirse del público, como hizo en medio de nutridos aplausos.

Pérdida

Estando paseando por la feria, según nos manifestó el interesado, un individuo vecino de Porreres, llamado Miguel Blanch Barceló, extravió una cartera conteniendo la cantidad de 1.200 pesetas.

El interesado, domiciliado en la calle de la Florida, número 49, en aquella villa, nos añadió que gratificaría espléndidamente el hallazgo.

Por la noche

Por la noche, en el *Teatro del Centro*, hubo función de zarzuela por la Compañía que actúa en Manacor.

El teatro estaba lleno de bote en bote, ofreciendo magnífico aspecto.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.
Cuarenta Horas.—Empiezan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde, á las tres y media, los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno de San Alonso.
Visita.—A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Citacion.—Por el comandante de marina de este puerto se cita á Guillermo Garau Font, vecino de esta capital, para que se presente en aquella comandancia á la mayor brevedad posible al objeto de enterarle de asuntos que le interesa.

Subasta.—El día 1.º del próximo mes de Diciembre, á las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Buñola la subasta para el arriendo de los arbitrios sobre plaza y matadero y el servicio de alumbrado público de aquella villa durante el año próximo.

Minas.—Don Guillermo Llabrés Biliboni ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral lignito con el título de *Desceda* en el paraje nombrado *Ses Siquis*, propiedad de don Antonio Buades y otros del término municipal de Sansellas.

Apremio.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Riña.—En el muelle han reñido es-

ta mañana, por cuestión de intereses, dos individuos de oficio pescador, dándose de bofetadas.
La presencia de varios transeúntes han restablecido la paz entre los contendientes.

Sustracción de leñas.—La guardia civil del puesto de Buñola ha denunciado á un sujeto por sustracción de leñas en el monte comunal de aquella villa.

Estero.—Hoy y mañana estarán cerradas al público las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia por tenerse que proceder á su estero.

Citaciones.—El juez instructor del cañonero estacionario *Nueva España* cita á Guillermo Bujosa Esbaranach, Antonio Riera Galmés, Jaime Salvá Pujol y Bartolomé Pascual Jofre.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Son Servera, se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el repartimiento sobre la riqueza inmueble de aquel término municipal para 1911.

Subasta.—El día 2 del próximo mes de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento de Alcudia la subasta para el arriendo de todas las especies de consumos.

La huelga de curtidores.—Sigue en el mismo estado.
Ayer continuaron trabajando en las fábricas de curtidos los mismos obreros de los días anteriores.

Al juzgado.—Han sido puestas á disposición del Juzgado dos individuos que anteanoche promovieron fuerte escándalo en la calle del Vidrio.

Reunión.—Esta noche, á las siete, se reunirá la Junta directiva de la R. S. E. M. de Amigos del Fa's.

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía arrendataria ha sido apreado en la carretera de Sóller un carretón conduciendo dos bultos de tabaco de contrabando.

Importación.—Para el consumo público de Palma, ha traído esta mañana de Barcelona, el vapor correo *Balear*, unos 500 sacos de harina y salvado.

Mañana, sábado, de 8 á 12 y de 5 á 7 se efectuará degustación gratuita de los renombrados cubitos de *Caldó Maggi* en el establecimiento de don Bernardo Rullán situado en la calle de la Samaritana número 17 de esta ciudad.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, anorexia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, eripción, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vértigos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, esta febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berrato, 30, MADRID. Se envía por correo certificado á quien lo pide.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas luteranas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)
POR
el P. Faustino D. Gazaña, Mercedario.
Volumen de 123 páginas en 8.º mayor; á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

Constitución y Reales Órdenes

Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo, ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.
Volumen de XIV-181 páginas en 8.º prolongado, á 0'75 pesetas el ejemplar en buen papel y esmerada impresión, y á 1'00 pesetas el ejemplar de la edición de lujo.
Véndese en la librería de Guasp (Morey, 6). Para pedidos, al Centro de Defensa Social Plaza de la Constitución).

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 18 (1 m.)

SENADO

El señor Montero Ríos ocupa la presidencia.

Se aprueba el acta.

El general Luque interroga al Gobierno acerca de las negociaciones con el Maghzen.

Le contesta el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, quien da cuenta del convenio hispano-marroquí que acaba de ser firmado.

Añade que el resultado de tales negociaciones es muy honroso para España, y elogia al señor García Prieto por el acierto con que las ha llevado a feliz término.

El Marqués de Santamaría elogia también al Ministro de Estado, y felicita al Gobierno por el tratado hispano-marroquí.

Varios senadores se adhieren a las manifestaciones del Marqués de Santamaría.

El presidente, señor Montero Ríos, propone conste en acta la satisfacción de la Cámara por el feliz resultado de las negociaciones de que se trata. Esta proposición queda aprobada por unanimidad.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto referente al servicio militar obligatorio.

Habla el señor Sánchez Toca, quien había quedado en el uso de la palabra en la última sesión. Defiende una enmienda a la base primera. Dice que considera que el proyecto es transcendentalísimo porque afecta al Ejército y a la Hacienda. Añade que si no es modificado, creará un conflicto de carácter militar y social, que hará imposible su aplicación. Se muestra partidario de la vigente ley de reclutamiento. Por último hace notar que es exagerado el número de oficiales del Ejército.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta al señor Sánchez de Toca. Defiende el proyecto, y dice que el Gobierno desea perfeccionarlo, a cuyo efecto admitirá las enmiendas que tiendan a mejorarlo.

El señor Sánchez de Toca rectifica, suspendiéndose luego el debate. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

El señor Salaberry pide se cuente el número de diputados.

Como no hay el suficiente para celebrar sesión, el Conde de Romanones procura dar largas a la petición del diputado carlista, y mientras tanto hace circular órdenes para que entren en el salón los diputados que se encuentran en los pasillos.

El señor Salaberry, en vista de ello, pide que sean cerradas las puertas del salón.

El Presidente se opone a ello.

Los tradicionalistas protestan, y se promueve un escándalo.

A la postre continúa la sesión, quedando aprobada el acta por ochenta votos.

Se dirigen al Gobierno diferentes ruegos desprovistos de interés.

El señor Lerroux felicita al Gobierno por el feliz resultado de las negociaciones hispano-marroquíes.

El señor Santacruz pide sean colocados los opositores de Correos que fueron aprobados.

El Ministro de la Gobernación dice que no quiere aceptar ninguna responsabilidad acerca de cuanto hicieron los conservadores respecto a Correos.

Estas palabras dan lugar a un incidente entre el Ministro de la Gobernación y su antecesor, señor Lacier.

Se pone a discusión el proyecto de ley del «candado».

El señor Burgos consume el primer turno en contra.

Examina la finalidad del proyecto, considerando que el señor Canalejas, al presentarlo, no ha perseguido otra cosa que hacer profesión de furioso anticlericalismo ante Europa.

Estudia la legislación francesa en materia religiosa.

Recoge el rumor de que uno de los fines del proyecto es también desarmar a los republicanos.

Aconseja al jefe del Gobierno que imite a Bismark, quien, dice, lo puso todo al resurgimiento y a la grandeza de la patria, a cuyo fin presentó leyes que asentaron la concordia en la sociedad alemana.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, contesta al señor Burgos, pronunciando un breve discurso.

El señor Llosas interviene, para a su vez, en el debate. Considera inútil restringir el número de Congregaciones religiosas, y apostrofa elocuentemente a quienes tratan de echar a las Hermanas de la Caridad que dan la última gota de sangre para salvar a los desgraciados.

El señor Morote contesta al señor Llosas, diciendo que el proyecto no es sectario.

El señor Llosas rectifica. Dice que no se le ha contestado con razones, sino únicamente con frases en que palpita el odio a las Órdenes religiosas.

Se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

Política

Madrid, 18 (1 m.)

Conferencia reservada

En el Senado han conferenciado el Marqués de Pidal y los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Jaca.

Interrogados acerca del objeto de la conferencia, se han mostrado reservados.

Consejo en Palacio

En Palacio se celebró Consejo de Ministros.

Duró poco tiempo.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos de actualidad extranjeros y nacionales.

Combinación de gobernadores

Se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El Sr. Ruiz Díez, actual gobernador de Almería, va al Gobierno de Valladolid.

El Sr. Díaz Puente, que era gobernador de Valladolid, va a Santan-

der, cuyo actual gobernador, don Benito del Campo, pasa a Huelva.

Lo del conspirador de Badajoz

En los círculos militares se asegura que había dimitido el general Gobernador de Badajoz.

Añádase que la causa de la dimisión era el debate sostenido en el Congreso sobre el sargento de Badajoz que ha sido condecorado por haber denunciado a un individuo que le incitó a conspirar.

Homenaje a Canalejas y García Prieto

La mayoría parlamentaria tiene el propósito de tributar un homenaje al jefe del Gobierno y al Ministro de Estado por el resultado de las negociaciones hispano-marroquíes.

Para organizar el proyectado homenaje, se ha nombrado una comisión.

Se tenía el proyecto de celebrar un banquete, mas dicha comisión ha acordado que el homenaje revista una forma de carácter permanente.

La evacuación de los terrenos del Riff

Manifestaciones del señor Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros recibió a los periodistas como de costumbre.

Les dijo que le había causado extrañeza, que algunos periódicos se mostrasen suspicaces porque en el convenio hispano-marroquí se establecía la evacuación por las tropas españolas de los terrenos ocupados en el Riff.

Añadió que igual cláusula consta en el tratado entre Francia y Marruecos, agregando que a ello obliga el acta de Algeciras, en la que las Naciones signatarias se comprometieron a respetar la autoridad del Sultán en sus dominios.

Noticias varias

Madrid, 18 (1 m.)

La Reina y la Junta antituberculosa

La reina doña Victoria ha sido nombrada presidenta honoraria de la Junta antituberculosa.

Asamblea diocesana

Covadonga.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea diocesana.

El acto ha resultado solemnísimo.

Han pronunciado discursos el Magistral de Oviedo y el Provisor de la diócesis, quienes han estado elocuentísimos, siendo muy aplaudidos.

La Asamblea ha sido un éxito.

Los huelguistas del Ferrol

El Subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el Gobernador de la Coruña.

Este le ha manifestado que la huelga que existe en El Ferrol va mejorando, viéndose próxima la solución.

Fomento de peregrinaciones

Oviedo.—Se ha celebrado una reunión para constituir una comisión encargada del fomento de las peregrinaciones.

Han sido aprobadas las bases redactadas al efecto.

Entre los reunidos ha reinado gran entusiasmo.

Incendio en los talleres de «A. B. C.»

En los talleres de fotografiado del periódico «A. B. C.» se ha declarado un incendio.

El fuego ha sido sofocado al cabo de algún tiempo, cuando ya había producido bastantes daños.

Las pérdidas materiales se calculan en 14.000 pesetas.

Los estudiantes de Santiago

El Gobernador de la Coruña ha comunicado al Subsecretario de la Gobernación que los alumnos de la Universidad de Santiago han entrado ya en clase.

También le ha manifestado que en aquella población reina ahora el más completo orden.

La estancia de los Reyes en Sevilla

Sevilla.—Sábese que la Familia real adelantará la temporada que suele pasar aquí, viniendo acompañando al Monarca cuando este realice el anunciado viaje a esta capital con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando a la bandera del Regimiento de Alfonso XII.

El Intendente del Alojamiento ha ordenado los trabajos para el alojamiento de los Reyes, los cuales terminarán, según las órdenes dadas, el próximo domingo.

El jefe del Gobierno vendrá algunos días antes que los Reyes.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 18 (3m.)

El nuevo Gobernador

El nuevo Gobernador civil, señor Portela, llegará a esta capital mañana sábado.

El Gobernador saliente, señor Muñoz, marchará a Madrid el próximo martes.

Agresión de los huelguistas

Los huelguistas metalúrgicos han agredido a dos obreros de la «Hispano-Suiza», arrojándoles sal a los ojos. Uno de los agresores ha sido detenido.

Escándalo en el Ayuntamiento.—Vinaixa pide explicaciones

En la sesión del Ayuntamiento el concejal llerrouxista Sr. Vinaixa ha pedido explicaciones al señor Albó por el discurso que pronunció en el banquete en homenaje al Dr. Robert.

El Sr. Santamaría también ha pedido explicaciones al Sr. Albó, amenazándole con llevarle al llamado terreno del honor por haber dicho que el partido radical era una cuadrilla capitaneada por un aventurero.

Con tal motivo, se ha promovido en la sesión un fuerte escándalo.

El general Weyler

En el rápido regreso a esta capital, procedente de Madrid, donde ha permanecido algunos días, el capitán general de esta región, Sr. Weyler.

El Secretario del Ayuntamiento irá a Madrid.

En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido el asunto referente al viaje del Secretario a Madrid, quien, como ya telegráficamente fué llamado por el nuevo Alcalde, oponiéndose el accidental a que acudiera al llamamiento.

Por unanimidad se ha acordado que dicho Secretario se traslade a la Corte accediendo al ruego del Marqués de Marianao.

Notas extranjeras

Barcelona, 18 (3 m.)

Observatorio astronómico en el Vaticano

Roma.—En los jardines del Vaticano se ha inaugurado un nuevo observatorio astronómico.

El P. Ilagen ha dirigido la instalación.

Baronesa asesinada

París.—El Comisarin de policía recibió una carta del capitán Megnier manifestándole que había asesinado a su novia la Baronesa de Dambricourt en el cuarto que ocupaba en un hotel de la calle de Roma.

La policía trasladó a dicho hotel encontrando el cadáver de la expresada Baronesa. Junto a él había una botella conteniendo veneno.

Frió en París.—La crecida del Sena

París.—En esta capital reina un frío intensísimo.

El nivel del Sena vuelve a subir. Se sigue tomando muchas precauciones para evitar las inundaciones.

Los vecinos se aprovisionan de víveres, por lo que pueda ocurrir.

Huelga solucionada

Lisboa.—Ha quedado solucionada la huelga de tranviarios.

Se les ha aumentado el jornal en quince céntimos, y se les han concedido la jornada de ocho horas.

Medida previsora

Berlín.—El Gobierno ha dispuesto que la policía se provea de proyectores para evitar que la población quede a oscuras en caso de que, al ocurrir desórdenes, los revoltosos destruyeran los faroles públicos.

El Parlamento inglés

Londres.—La disolución del actual Parlamento se efectuará el día 25 del corriente mes.

Tolstoy no ha muerto

París.—Telegramas recibidos del Astapovo desmienten la noticia del fallecimiento de Tolstoy.

Este se halla, empero, en gravísimo estado.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 17.	
Interior contado	84'50
5 p 8 Amortizable	100'50
Amortizable nuevo	91'60
Banco de España	459'00
Compañía Tabacalera	352'00
Francos	7'20
Libras	27'12
Exterior	00'00

Barcelona 17.	
Interior	84'40
Nortes	88'25
Alicantes	93'75

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls	
Últimas cotizaciones	
Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla Marítima	150'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	101'50
Obligaciones Cia. Mallorquina	101'00
Bonos Municipales	45'00

Almoneda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
Compra-venta, cambio y alquiler.
Plaza de la Seo 7 pral.—De 10 a 12 y de 3 a 5.

Muerte a los bacilos

En el mundo científico, el nuevo producto descubierto por el doctor Giuseppe Bandiera de Palermo (calle Cavour, 89-91) es muy renombrado, pues un gran número de tísicos han podido, gracias a él, recobrar la salud. Sometido este específico al examen de numerosos sabios, ha sido reconocido y comprobado como el único medicamento que la ciencia puede en definitiva ofrecer contra la tuberculosis. Los médicos más eminentes recetan hoy la Poción Antiséptica como remedio infalible, no solamente para la tuberculosis, sino también para los bronquitis y los catarros pulmonares, afecciones mortales y que hasta hoy el arte medicinal se declaraba impotente para combatir.

El descubrimiento es de la mayor importancia, habiendo alcanzado entre nosotros mucho renombre por la serie de numerosas curas de tísicos obtenidas en poco tiempo. Tratando con este antitéptico las enfermedades del pecho, ha obtenido el distinguido inventor resultados maravillosos, que abren nuevos caminos a la Medicina, aun para curar las enfermedades consideradas hasta hoy incurables.

Las substancias que componen estos específicos tienen sobre los otros antisépticos la ventaja de matar los microbios sin perjudicar el organismo humano, y además una tal fuerza de difusión que se esparcen con facilidad sobre toda la superficie infectada por los bacilos, propagadores y generadores de la supuración. Enseguida desaparece la fiebre, se recobra el apetito y las fuerzas aumentan.

Por tanto, tenemos sumo gusto en hacer constar que ningún inventor ha obtenido jamás tan señalado triunfo como el doctor Bandiera por su especialidad. No se encontrará un solo individuo que no sienta y demuestre su reconocimiento felicitando al feliz inventor.

En cuanto a nosotros, haciéndonos intérpretes de los sentimientos del público, rogamos al preparador clínico que no se limite a expedir este medicamento tan sólo a los que lo pidan, sino que vea de establecer un depósito en esta capital a fin de poder satisfacer a quien lo necesita.

ESPECTACULOS

LIBRICO

Función para hoy.
A las seis y media.—Bohemios y El Amo de la calle.

BALEAR

Función para hoy.
A las seis y media.—La Moza de Mulas.

CIRCULO DE OBREROS CATORCENCOS

Sesiones todos los domingos, martes uueves, sábados y días festivos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.
PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran novillada para el domingo 20 de Noviembre, a las tres de la tarde, en la que se lidiarán 4 bravos toros de don José de los Gascones de Fuentesilla San Esteban, por los matadores Tomás Sánchez PERLITA, Antonio Estarás COCINERITO, Pedro Oliver TORTILLO y el valiente rejoneador D. Teodoro del Valle, quien rejoneará el segundo y tercer toro con rejones de lujo.

PRECIOS.—Entrada general para caballeros de sol y sombra 80 céntimos, id. para señoras y soldados 60 id., medias entradas para niños menores de 10 años 40.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

A LAS FAMILIAS

Las que deseen proporcionar a sus hijos educación esmerada, aprendiendo Religión, Castellano, Francés, Solfeo y Dibujo, siendo los honorarios 11 ptas. mensuales, diríjanse, para informes, Bateria 13, 2.º de 8 a 9 y de 2 a 3.
Precisa buenas referencias.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canon) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos.
Informes: Centro de Anapeios. Plaza de Santa Eulalia.

(27)

EL CORREDOR DE PLAYAS

Por lo que a mí me ha tocado, el choque violento que recibí el casco, me arrojó por encima de la cubierta, y caí sobre el hielo. Decíroslo que sufrí, es imposible. Aunque mis vestidos hubiesen quedado secos en varias partes, mis miembros estaban paralizados por el frío, porque no me atrevía a moverme, por temor de resbalarme y caer al mar. La muerte se me presentaba como cosa segura, y enviaba a todos vosotros mi último adiós. Pero la Providencia lo tenía dispuesto de otro modo. Por la mañana al amanecer ví un buque pequeño, que bogaba a velas desplegadas, y que se dirigía a pasar por entre los dos enormes fragmentos de hielo. La fuerza de la corriente lo había apartado de su camino. Me divisó, y se acercó para recogerme.

Era un bich inglés, que hacía vela hacia San Juan, en la isla de Terranova. Disfrutamos buen tiempo, y llegamos sin novedad a las aguas del gran banco, cuando otra tempestad nos separó de nuestro camino, y nos extravió hacia el

Norte. En la obscuridad nuestro buque fué arrojado sobre la costa y se hizo pedazos. Tuvimos la suerte de refugiarnos en la chalupa y llegar a la orilla; pero no sabíamos en donde nos encontrábamos, porque era una tierra desierta, en la cual no se veía una sola criatura humana. Caminamos sobre la nieve, y bajamos hacia el Sur en busca de un país habitado. Después de perder tres de nuestros compañeros, estenuados, enfermos, hambrientos, pálidos y flacos como espectros, llegamos a un sitio donde vivían una docena de familias, en cabañas, formadas con pieles de animales. Eran esa especie de hombres medio salvajes, que llaman esquimales. Habíamos, pues, naufragado en las costas septentrionales del Labrador.

En aquel momento, Bella arrojó un grito ahogado, se levantó precipitadamente, y miró alrededor del cuarto con mal disfrazada inquietud.

—¿Qué tienes, querida sobrina? preguntó el capitán admirado. No será mi historia, supongo, la que te causa esa agitación.

—¿Dónde está vuestro camarada? preguntó la joven. No la veo.

—No te cuides de él, Bella. Se fastidia

porque no entiendo el flamenco, y se estará paseando por ahí fuera. Ya lo he prevenido de que iba a aburrirse.

La joven fué a mirar por los cristales de la ventana, y volvió a sentarse junto a su tío, con el semblante risueño.

—El oficial que os acompaña, dijo, se ha sentado en el banco que está delante de la casa. Parece un joven apreciable.

—Sí, replicó el capitán; es un amigo fiel, un militar valiente, un corazón noble; pero excesivamente severo en el cumplimiento de sus deberes. ¿Te pones pálida, Bella? ¿Tiemblas? No temas nada, sobrina mía; los soldados franceses no hacen daño a las gentes políticas.

—¿Y estuviste mucho tiempo entre los salvajes, Luis? preguntó el ciego. ¿Cómo saliste de aquel país?

—Estuvimos allí algunas semanas. Por sus indicaciones, y guiados por dos de ellos, penetramos más en el interior, y llegamos a un lugar donde había un establecimiento de cazadores ingleses. Allí nos recibieron y cuidaron generosamente. Guardando una ocasión de partir para algún puerto de mar, nos reparémos en varias tenerías, y nos empleamos en el comercio de curtidos, junta-

mente con los esquimales. Entré al servicio de la Sociedad, y penetré aun más en el corazón del país. Cinco años pasé en aquellas áridas regiones. Dos veces entregué una carta a los dependientes de los establecimientos, con la esperanza de que llegara hasta vosotros, y hoy veo con gran sentimiento que no se cumplieron mis deseos.

El joven oficial, entró en el cuarto riéndose, y dijo a su compañero: —Mirad por donde viene el oso que hemos visto balancearse hace poco en el camino. Celebraría que entrase aquí, pues es un ente original a quien quisiera observar de cerca.

—¡Es José! No se admirará poco también cuando vea al tío Luis.

—Ha sido el mejor amigo de mi juventud, respondió el capitán, dirigiéndose a su camarada.

—¡José! ¡Querido José! ¡pronto, ven! ¡hay una buena noticia! exclamó Bella. Y asiendo a su primo por el brazo, le mostró a su tío.

—¡Cielos! ¡Es posible! ¡Él, en efecto! exclamó José.

Ambos se abrazaron con profunda emoción.

—Así, pues, ¡alabado sea Dios! ¡No habéis muerto, querido primo?

—Justamente estaba contando mi historia, respondió el capitán. Y cediendo a los deseos de todos, continuó su relación.

El pescador tomó una silla, y entonces observó que el otro oficial lo contemplaba con sonrisa burlesca.

José levantó la cabeza y lo miró cara a cara.

El rostro de aquel hombre le desagradó.

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GILÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

Ropa hecha para Caballeros

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana	de 15 á 30 pta.
Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres.	> 15 á 35 >
Gabanes entretiempo ó invierno.	> 10 á 55 >
Sacos impermeabilizados.	> 25 á 100 >
Frachs de vicuña, armoute, etc.	> 50 á 100 >
Levitass de armoute, estambre, etc.	> 30 á 47 1/2 >
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	> 50 á 75 >
de pana	> 6 á 25 >
Pellizas de montagnach, cuelló y boca manga strakan ó de pieles.	> 4 á 10 >
Rusos de ratina, último modelo.	> 11 100 >
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	> 18 á 60 >
Gabanes de pieles y strakan.	> 25 á 110 >
Togas de pañete y seda.	> 60 á 200 >
Chalecos fantasía.	> 100 á 150 >
Trajes de frach y levita	> 6 á 28 >
Impermeables negros y colores	> 50 á 100 >

BATAS, BATINES, ULSTERS MAKFERLANDS, etc., etc.

Ropa hecha para Niños y Varios

Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años.	de 14 á 40 ptas.
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.	> 4 á 38 >
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	> 12 á 29 >
Gabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años.	> 13 á 44 >
Pellizas de ratina, montagnach etc. p. niños de 10 á 16 años.	> 10 á 28 >
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón ancorea para niños de 4 á 10 años.	> 12 á 35 >
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.	> 9 á 14 >
Tirantes «Triplex» patenta'os.	> 4 á >
Gorras forma marinero.	> 3 y 5 >
forma ciclista de gerga azul y negra para niños	> 2 á >
forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños	> 3 á 5 >
Boinas azules clases finas.	> 1 y 2'50 >
Mantas de lana y strakan para viaje.	> 12 á 100 >
Portamantas	> 2 y 3 >
Perchas de niquol para trajes.	> 0'70 y 1'50 >
Tirantes para caballeros y niños.	> 1'50 2 y 4 >
Ligas de seda para caballero	> 1 y 2 >
Fajas ventrales «Ideal Sangle»	> 10 y 12 >

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pídase el Catálogo general

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

ALFONBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



VAPORES DIRECTOS

de Piniños, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el vapor de 6 000 toneladas

CONDE WIDREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracos, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
NOTA.—Se duplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Salidas fijas de Barcelona cada 22 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA 6 Noviembre	LOUISIANA 4 Diciembre
CORDOVA 16 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Diciembre
FLORIDA 27 Noviembre	VIRGINIA 3ª Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE Ó PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería en el principal
San Francisco	19	2.º	Colón 64-tienda
Colón	64	3.º	Santo Domingo 32-1.º
Plaza de la Cuartera	16	1.º	en el entresuelo
Calle de la Piedad	6	2.º	Olmos 168
Calle de Pelaires	90	2.º	

Imprenta de Felipe Guasp.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS	
Llegadas á Palma	
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.	
Martes.—A las 7 de Barcelona.	
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.	
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón á las 9 de Marsella.	
Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, las 17 de Cabrera.	
Sábado.—A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.	
Los días, del interior de la isla, á las 9:30.	

Salidas de Palma	
Entre Palma y los pueblos	
Pueblos	Salidas Llegadas
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón.	
Lunes.—A las 9 para Cabrera, á las 18:30 y para Barcelona á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).	
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, las 14 para Mahón (via Alcudia).	
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 18:30 para Barcelona (procedente de Ibiza), á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).	
Jueves.—A las 18:30 para Barcelona.	
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.	
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.	
Los días, del interior de la isla, á las 14.	

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliceriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pott. 0,10, C. Apolina 0,05, Terébintina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganoosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona	
SICILIA, 15 Noviembre.	REGINA ELENA, 2 Diciembre.
RE VITTORIO 18 Noviembre.	BRASILE, 11 Diciembre.
ARGENTINA 24 Noviembre.	UMBRIA, 18 Diciembre.
LIGURIA, 30 Noviembre.	PRINCIPE UMBERTO, 30 Diciembre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y excelente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sustitua en Inca: Plaza Mercader, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Prezios sin empolvar, por ser fabricados en las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LITRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LLOYD SABAUDO

El día 8 Dbre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 4 día de Enero, saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

YUDANTES Y SOBRESTANTES de OBRAS PÚBLICAS
Se venden programas para el ingreso en dichos Cuerpos al precio de 2 y 1'50 pesetas respectivamente, en la librería de Felipe Guasp, Morey 6, Palma

NOVENARI
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GILBERT, PVRE
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.
GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
Se hallan de venta en la librería de Guasp.